

TEMBLORES Y TERREMOTOS EN MÉXICO EN EL SIGLO XVIII*

Por Ignacio González-Polo



La enorme tragedia que padeció nuestra capital el 19 de septiembre de 1985 sumió en la desgracia más espantosa a millares de compatriotas.

Sin embargo, nuestra metrópoli ha estado sujeta a este tipo de acontecimientos que la han estremecido y la mantendrán alerta perpetuamente.

Tenemos noticias de movimientos telúricos registrados en Tenochtitlan desde 1460. En una ocasión, hubo un terremoto tan fuerte, "que se arruinaron casi todas las casas y edificios de esta ciudad, se abrió en algunas partes la tierra y se hundieron las cumbres de varios cerros".¹

Tiembla y seguirá temblando en la ciudad de México, porque su terreno blando está sujeto independientemente de la repercusión del acomodamiento de placas continentales que tiene nuestro país frente a sus costas, a una alteración ecológica constante y a vicisitudes geológicas en que se halla inmerso por su proximidad con el eje volcánico central.²

La información que he reunido aquí tomada de las gacetas de México, los diarios curiosos y literarios y las efemérides del

siglo XVIII, trasciende, porque pone de manifiesto cómo quienes hemos vivido aquí, estamos en donde nunca, quizá, debimos estar.

Los primeros sismos de que tenemos noticia en aquella época, son los que consigna para nuestra metrópoli Antonio de Robles en su *Diario*:

Miércoles 30 [de junio de 1700], a las siete y media de la mañana, tembló la tierra algo recio, como dos credos.

Sábado 4 [de marzo de 1702], tembló la tierra recio por espacio de más de un credo...

Miércoles 21 [de noviembre de 1703], a las cinco y cuarto de la mañana, tembló la tierra horrorosamente como un cuarto de hora, y después repitió aunque no muy recio por otras dos veces. En el barrio del Hornillo cayó una casa y mató una mujer y dos criaturas, rajó las bóvedas de la iglesia de la Merced y de la Concepción.³

Pero hubo otro que se prolongó con sus intervalos "casi media hora y arruinó muchos edificios" el 16 de agosto de 1711, según el testimonio de Andrés Cavo.⁴

Y aunque es verdad que en México todos los años tiembla con cierta frecuencia, unas veces fuerte, mediano o tenue — véase Francisco Sedano, *Noticias de México*—, la *Gaceta de Sahagún* sólo registra dos de estos fenómenos en nuestra capital, uno el 16 de marzo de 1729, y otro el 31 de julio de 1737. Este último tan ligero y tan breve "que pocos los sintieron";

1. *Antigüedades de México*, 4., basadas en la recopilación de Lord Kingsborough, pról. de Agustín Yáñez y estudio e interpretación por José Corona Núñez, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1964: I, 276, 278, 282, 292, 302 y 308. Cfr. Roberto Moreno, *Joaquín Velázquez de León y sus trabajos científicos sobre el valle de México (1773-1775)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1977 (Serie de Historia novohispana, 25): 272.

2. "Informe del servicio sismológico nacional sobre el sismo del 19 de septiembre de 1985", *Gaceta UNAM*, México, 8 ép., I, 45, 3 octubre 1985: 6, 28. Vid. Ismael Herrera Revilla, "Algunas explicaciones: 19 de septiembre, perspectivas geológicas", *19 de septiembre. Uno más uno*, México 2 ed., 1985: 63-67. *Información científica y tecnológica*, México, VII-VIII, 110 y 112 respectivamente, noviembre y enero 1985-1986.

3. Antonio de Robles, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, 3 v., México, Porrúa, 1946 (Escritores mexicanos, 30-32): III, 99, 208, 301.

4. Andrés Cavo, *Historia de México*, paleografiada del texto original y anotada por Ernesto J. Burrus con un pról. de Mariano Cuevas, México, Patria, 1949: 391.

* Conferencia sustentada por el autor el 8 de mayo de 1986 en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

en cambio el primero fue objeto con sus réplicas de una interesante disertación a la manera culterana de la época:

A las dos de la mañana... fué la primera recia moción... (de las cuatro, o cinco, que se han experimentado en doce días), cuyas causas naturales se reducen a que como la fuerza de los rayos solares engendra en el cuerpo terrestre copiosas, y sutiles exhalaciones, de varias cualidades, según que confluyen a ellas otras causas; las que impedidas a difundirse a la externa región de la *Athmosphera*, ya de su perveniente constipación, o encarceradas, en la interioridad del globo terrestre, sin intersticios, por donde evaporen, son aptas dichas exhalaciones, a inflamarse y encender los minerales combustibles, sulphureos, oleaginosos, o vituminosos: cuyas externas fumaciones ocupan más amplio espacio, que el que apagadas contenían: por lo cual impelen con violencia los fuertes de el terreno, y en la comarcana región, prorrumpe a veces a la veneración de volcanes, y a veces a el estremecimiento; y a uno, y otro, según fuere la copia de este incendio, como sucedió en Guatimala el año de 1717. Al modo que el cuerpo humano, la afección del rigor (que vulgarmente llaman escalofrío), ardiendo interior la sangre, tiene lo externo refrigerado, de que proviene el tembor: de que clara, y fácilmente se reduce, ser la causa de los temblores el fuego, y no el aire.⁵

Otros movimientos sísmicos de consideración, son los que registra en su *Diario* José Manuel de Castro Santa-Anna:

1753

12 de febrero, "a la una y media del día, tembló la tierra con movimiento recio de oriente a poniente, por espacio de más de diez minutos, lo que consternó sumamente a los habitantes de esta ciudad, aunque en ella no se experimentó estrago alguno".

20 de febrero, "a poco más de las cinco de la tarde en la plaza de los toros se levantó una voz de que temblaba, siendo gran consternación la que causó a todos... no obstante esto, continuaron los toros el tercero y cuarto día sin haber habido novedad".

29 de junio, "a las seis y tres cuartos de la mañana... tembló... por espacio de siete minutos con fuertes vaivenes, y a las diez y media repitió, aunque no con tanta violencia...".

21 de julio, "la tarde... a las dos y tres cuartos tembló ligeramente, y a las tres y media de ella repitió con más recios vaivenes, aunque poco tiempo y sin causar el menor daño en los edificios de esta corte".

1754

30 de agosto, "a poco más de las tres de la mañana... tembló... con fuertes vaivenes por espacio de dos minutos, sin que se hubiese experimentado ninguna desgracia".

10 de septiembre, "a las dos de la mañana... se experimentó un fuerte y extraño terremoto por espacio de seis minutos con terribles vaivenes y raros movimientos de oriente a poniente, el que consternó de suerte a los habitantes de esta capital, que muy raro fué el que no desamparó el lecho, y muchísimos los que salieron a las calles y plazas despavoridos y absortos, pidiendo a Dios misericordia, la que se mostró con difusión por no haberse verificado en él desgracia alguna, a excepción de algunos templos que se lastimaron y cercas de algunos conventos que en parte padecieron algún quebranto... A las cuatro de la tarde de este día repitió por espacio de tres minutos otro temblor con más leves movimientos; a las siete de la noche se experimentó otro más corto, y a las once, una estremecida sola".

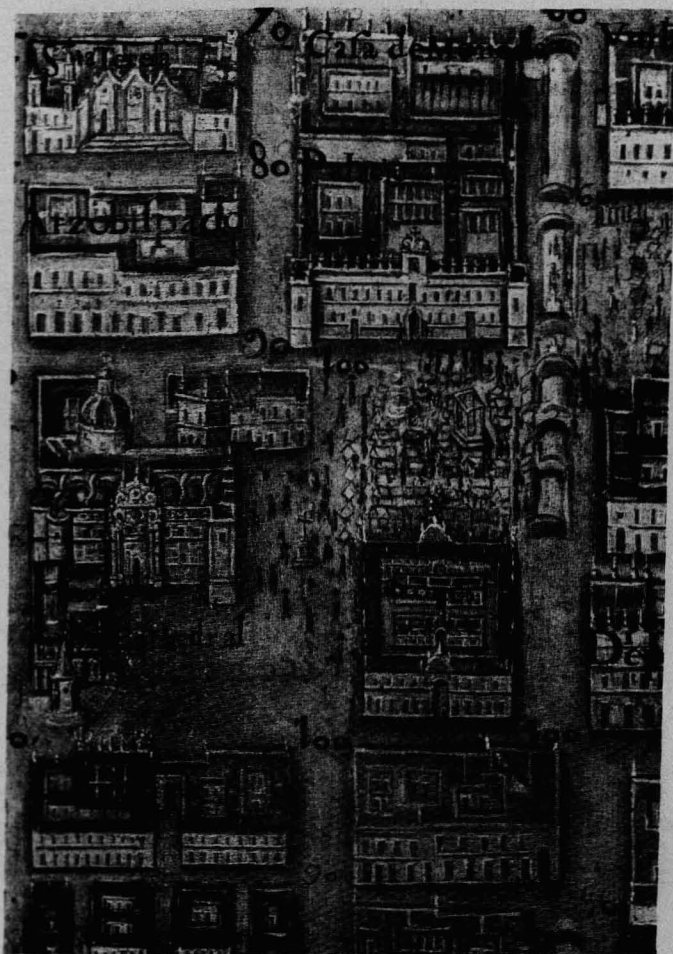
14 de noviembre, "la mañana... a las diez y media tembló... por espacio de tres minutos, no siendo los vaivenes, fuertes, pero bastantes a consternar los ánimos".

22 de noviembre, "la mañana... a las ocho y media tembló... con fuertes vaivenes por espacio de seis minutos; pero no se experimentó ninguna desgracia".

1755

30 de enero, "a las nueve y tres cuartos de la mañana tembló... con fuertes vaivenes de sur a norte por espacio de seis minutos; pero fue nuestro Señor servido que no se experimentase ningún perjuicio".

5. Juan Francisco Sahagún de Arévalo, *Gazeta de México*, núm. 16, marzo 1729: 123. *Idem*, núm. 116, julio 1737: 924.



4 de febrero, "a las doce y cuarto de la noche tembló... experimentándose sólo un vaiven fuerte, el que no hizo perjuicio alguno".

14 de febrero, "a las diez y cincuenta minutos de la noche... tembló... con fuertes vaivenes por espacio de tres minutos, sin haberse causado ningún perjuicio".

6 de marzo, "la tarde de este día a las tres tembló... por espacio de cinco minutos, con vaivenes muy fuertes que no ocasionaron ningún perjuicio".

1758

18 de abril, "a las siete tres cuartos de la noche... tembló... por un corto espacio, de suerte que no fue sentido de todos los habitantes de esta ciudad".

7 de junio, "a las dos de la noche... tembló... con alguna violencia por un corto espacio, sin que se hubiese hecho muy sensible por la modorra de la hora: no se experimentó de él ningún perjuicio".⁶

Pero el que dejó una huella profunda por los estragos que ocasionó, fue el que sobrevino a las seis y media de la mañana del día 4 de abril de 1768:

Los primeros movimientos fueron lentos —dice Antonio Alzate—; pero los que sucedieron, tan terribles, que no se conserva memoria de que otro igual haya acontecido en esta ciudad, lo que se manifiesta con haberse vaciado las fuentes casi hasta la mitad. El terremoto siguió en su movimiento dos direcciones contrarias, lo que se verifica con haber parado dos relojes, cuyos péndulos se movían en direcciones contrarias, la una de norte a sur, la otra de oriente a poniente. Si los movimientos hubieran sido tan solamente de norte a sur, no hubiera parado la que seguía el mismo movimiento.

Otra prueba se puede tomar, de haberse hecho pedazos unos con otros los candiles o arañas de cristales de las capillas de Nues-

6. José Manuel de Castro Santa-Anna, *Diario de sucesos notables (1752-1758)*, 3 v., en *Documentos para la historia de México* (primera serie), Méjico, Juan R. Navarro, 1854: IV, 89, 93, 130, 140; V, 29, 31-32, 60, 64, 91, 92, 95, 98; VI, 246, 250. Vid. Joaquín Velázquez de León, "De las especies subterráneas o fósiles de este valle, de las montañas que lo rodean y del volcán y terremotos", en Roberto Moreno, *op. cit.*: 272-273.

tra Señora de Loreto de la iglesia de San Agustín, y los del convento de San Francisco en la de San Antonio. Los de la primera estaban de norte a sur, y los de la otra, de oriente a poniente. Es verdad que el mayor número de bamboleos fueron de norte a sur, lo que parece depende de la dirección de las montañas.

Otro movimiento se observó, que fue como de elevación, lo que parece dependió de la entumescencia de la tierra, causada por la acción del fuego subterráneo; y a esto se puede atribuir el haberse hendido la tierra en muchos parajes de esta ciudad.

El tiempo que duró el terremoto es difícil de asignar; pero parece pasó de siete minutos; algunos dicen tan solamente cinco; otros se extienden a un cuarto de hora, pero es exageración. A las ocho y media repitió ligeramente; y según algunos, se anunció el día treinta de marzo a las cuatro y media de la mañana, y el tres de abril a las ocho poco más de la noche.

Los efectos son más para sentidos que para referidos; no hay edificio grande o pequeño que no demuestre las señales del día cuatro de abril. Si se conoce que una de las felicidades de esta ciudad es su terreno, porque estando a lo físico, pudo haber perecido la mayor parte de sus habitantes y haberse destruido lo material.⁷

Ocho años transcurrieron antes que en la capital de nuevo sus moradores se estremecieran en serio.

Y si bien es cierto que hubo en 1775 dos "ligeros temblores", uno el 29 de mayo a las 7.45 de la mañana, y el otro el 23 de noviembre a las 5.30 de la tarde,⁸ los terremotos que se sintieron en Acapulco y México en 1776, rebasaron a sus predecesores.

Estos "fueron tan formidables", según el agrimensor Felipe de Zúñiga y Ontiveros, que uno (13 de marzo), "devastó en Acapulco las casas hasta arrancar muchas de cimiento, descabezó dos cerros y hundió otro."⁹

Los que se sucedieron en México en abril amedrentaron a su población:

En día 21, a las 4 y 15 de la tarde tembló bien recio y duró 4 ms. A las 7 y 5 de la noche repitió como antes. A las 7 y 20 inmediato volvió a repetir tan fuerte como los anteriores.

El día 24, a las 3 de la mañana tembló, y repitió a las 3 y 35 ms. de la tarde, y estaba haciendo recio viento.

El día 25, a las 7 y 38 de la noche tembló algo recio.¹⁰

Tan impactantes resultaron éstos, dice Ontiveros, que motivaron como nunca "deprecaciones a Dios".

En suma, han salido como 20 entre procesiones y rosarios, de suerte que no se ha visto en otros conflictos las gentes más intimidades y devotas. Las familias de más lustre de la ciudad se salieron a habitar en los contornos de ella, y hasta tiendas de campaña armaron [entre tanto al virrey instalaron un pabellón en Palacio para protegerlo].¹¹

Pero el pánico continuó en aumento hasta el mes de mayo en que, "dos minutos antes de las 11 de la noche -del día 12-, hubo un solo movimiento de abajo para arriba, a manera de terremoto, sin moverse nada de lo colgado a el aire". E incluso, el día 30 otro, "a las 10 y 45 de la mañana", que se distinguió afortunadamente por haber sido "lento".¹²

A un año de estos acontecimientos, relata en su diario el alabardero José Gómez, cómo los supervivientes de la ciudad

de México patentizaron en "hacimiento de gracias", la clemencia de Dios:

El día 21 [de abril]... en las más de las iglesias estuvo Su Majestad patente y hubo colgaduras en las calles y no hubo comedia, en hacimiento de gracias por hacer un año que experimentó esta ciudad los grandes terremotos, y en día 20, domingo, en Catedral, hubo una procesión en que salió Nuestra Señora de Guadalupe, San Felipe de Jesús y el señor San José, todo en recuerdo del 21 fatal del año pasado de 1776.¹³

La verdad es que la tranquilidad de nuestros atribulados antepasados duraba poco; tembló en las postrimerías de 1780 y en abril de 1783. La presencia de un cometa observado al sur de la ciudad el 12 de enero de 1784,¹⁴ fue considerada con tal terror y de mal agüero, que por ello fue traída a la capital Nuestra Señora de los Remedios,¹⁵ lo que no impidió que temblara de nuevo, ese mismo día, "como seis minutos antes de las 8 de la noche",

...dimanado del centro de la ciudad para su superficie... cuya duración apenas sería la de 8 segundos; y aunque en otros lugares de más sólido suelo, como Tacubaya y los Remedios, se hizo más sensible, no hay noticia de que causara daño, como tampoco en Puebla, Tulancingo, Chautla y otros, que lo sintieron con igual lentitud a la hora misma.¹⁶

Incluso "por correo semanal se supo que en Guanajuato se habían oído el día 19 muchos truenos subterráneos", dice en su diario José Gómez.¹⁷ Lo que confirma la *Gazeta de México*, dos años después:

La triste memoria y sucesos de los truenos subterráneos acaecidos en esta ciudad en los meses de enero y febrero del año pasado de 84, ha renovado religiosamente los ánimos de este común, pidiendo al Todo Poderoso por la mediación de su Santísima Madre con la advocación de Guanajuato, la felicidad en todo generalmente en públicas y devotas rogativas y plegarias de campanas.¹⁸

Pero en 1784 hubo terremotos también, que pusieron en gran cuidado a los moradores de Oaxaca los días 6 de marzo, 28 de junio y 11 de diciembre.¹⁹

Lo que vino después en 1785, originó que estudiosos como Antonio Alzate se ocuparan con preocupación de disertar profundamente sobre estos fenómenos en la capital:

En el día 26 del pasado [junio] se experimentó en esta ciudad un terremoto. El autor de este artículo prevenido para ejecutar una observación astronómica, si el cielo se despejaba, logró el suficiente para observar con toda exactitud el temblor. A las 2 hor. 35 min. 46 seg. de la mañana (tiempo verdadero), se verificó un movimiento de vibración muy fuerte: pasados como 2 segundos comenzaron los movimientos oscilatorios casi en la dirección de Norte a Sur, los que duraron por espacio de siete segundos, algunos fuertes, otros más remisos.

La dirección de movimiento de los terremotos en Nueva España, por lo regular, debe seguir la dirección expresada, porque ésta es la que tienen las cordilleras de sierras y montes.

Si en virtud de observaciones físicas se puede vertir conjeturas

13. José Gómez, *Diario curioso de México*, de 14 de agosto de 1776, a 26 de junio de 1798. México, Tomás S. Gardida, 1854, en *Documentos para la historia de México*. (primera serie, VII): 20.

14. *Ibid.*: 176. Sobre este cometa existe en la Biblioteca Nacional de París un manuscrito inédito de 250 páginas, escrito por Antonio León y Gama con el título: *Observaciones del cometa del año de 1784, hechas en México*. Vid. Roberto Moreno, "Ensayo bibliográfico de Antonio de León y Gama", *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, México, II, 1, enero-junio 1970: 52-53.

15. Gómez, *Diario*: 176.

16. *Gazeta de México*, 28 enero 1784: 13.

17. *Op. cit.*: 176.

18. *Gazeta de México*, 14 febrero 1786: 31.

19. *Ibid.*, 24 marzo, 14 julio, 29 diciembre 1784: 50, 114, 210.

7. José Antonio de Alzate y Ramírez, "Observaciones físicas sobre el terremoto acaecido el cuatro de abril del presente año", *Diario literario de México*, núm. 6, 26 abril 1768.

8. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, *Efemérides*, 1775-1777, cuyo texto inédito en poder del historiador Guillermo Porras Muñoz me fue brindado por éste amablemente en una copia.

9. *Ibid.*

10. *Ibid.*

11. *Ibid.*

12. *Ibid.*



de la misma naturaleza, no será extraño advertir, que México por su situación (restringiéndose a las causas puramente naturales) no puede experimentar muy funestos efectos a causa de los terremotos, fundada en un fango: este amortigua todo movimiento extraño, lo mismo que se verifica respecto a las cajas de coche con las sopandas o muelles. A más de que en los contornos de la ciudad se hallan muchos volcanes extinguidos (hasta doce tengo reconocidos)²⁰ que son otros tantos conductos por donde desfogaba el material, sea el que fuere.

Se ha especificado el tiempo verdadero, para que si en alguna otra parte se experimentó, se verifique el tiempo intermedio, y por consiguiente la distancia; observaciones que tanto importan para el progreso de la física.²¹

Independientemente del terremoto que originó estas reflexiones, otro que se consigna el día 30 de julio fue antecedido por "una espantosa tempestad" llena de relámpagos.

Pasóse la tempestad; pero como a las nueve de la noche volvió a intimidar los ánimos un fuerte temblor de tierra que sobrevino y duró como cinco minutos con un ruido subterráneo muy grande; el que aunque nos llenó de la mayor consternación, no se sabe hiciera especial daño.²²

También ese año en Acapulco tembló (4 de diciembre) cinco veces, originando en dos horas "tan terrible ímpetu, que causó los mayores sustos".²³

Pero no paró ahí el pánico. El 4 de abril del siguiente año (1786), "a las seis y media de la tarde", hubo otro terremoto impresionante, dice el alabardero Gómez:

20. El conjunto de éstos que se localiza al sur de la ciudad de México, en las sierras del Ajusco y Chichimautzin, son los monogenéticos: Xitle, Yololica, Teuctli, Milpa Alta, Pelado, Cuautzin, Chalchihuites, Chichinautzin, Tlaloc y Tres Marias.

21. *Gazeta de México*, 5 julio 1785: 334.

22. *Ibid.*, 23 agosto 1785: 371.

23. *Ibid.*, 27 diciembre 1785: 472.

...igual al que hubo el día 4 de abril de 1766 [sic], a las seis y media de la mañana, y al que hubo el año de 1776 a las cuatro de la tarde del día 21 del mismo; y estos temblores han sido de diez en diez años, y todos muy grandes: el primero fue siendo virrey el señor marqués de Croix, el segundo siéndolo el señor Bucareli, y el tercero el señor conde de Galves que se hallaba en el Pensil Americano, en lunes.²⁴

Sin embargo, éstos no fueron nada ante los catastróficos que se suscitaron en 1787. Nada más el primero (del 28 de marzo al 17 de abril) que fue en miércoles, duró "cerca de seis minutos" y repitió diez ocasiones a lo largo de todo el día, con lo que, según Gómez:

...se quebrantaron algunas partes de Palacio, el cañón de la Diputación y otras varias casas. La señora virreina viuda del señor conde de Galves que se hallaba en Palacio, se bajó por el jardín: la mayor parte de México se fueron al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y otras al Calvario, y los más de los principales de esta ciudad se fueron a dormir al Paseo Nuevo y a la Alameda y pueblos más cercanos. Fue el día del juicio y de confusión; unos rezaban, otros alababan, los más lloraban, otros corrían, otros se caían, y muchas mujeres dolíales de corazón.²⁵

Según la *Gazeta de México*, éste se desarrolló inicialmente de norte a sur con alguna inclinación al noroeste, y después repitió de oriente a poniente y luego de norte a sur.²⁶

La verdad es que los sucesivos sismos que repitieron amedrentaron de tal manera a los capitalinos, que:

El día 13 [de abril] se empezó una novena en la casa Profesa al señor San José por los temblores que se han sufrido en estos días en esta ciudad y en todo el reino, y fue con misa, letanía y su Divina Majestad patente. Asistió la Audiencia gobernadora y la Nobilísima Ciudad y demás tribunales, en viernes.²⁷

Y en consecuencia, por los estragos que padeció nuestra metrópoli, no se permitió que en ella transitaran los coches sino muy despacio, "mientras no se repare, que está toda maltratada",²⁸ como sucedió en Puebla, en donde se ordenó, incluso, que los vehículos del señor obispo y del gobernador no salieran a la calle, para dar ejemplo.²⁹

Para formarnos una idea de la magnitud y aflicción que provocaron estos lamentables sucesos en toda la nación, y de las medidas que se tomaron al respecto en aquella época, basta conocer los informes que remitieron al Superior Gobierno las autoridades locales de las zonas más afectadas,³⁰ como aquél que suscribió el corregidor de Oaxaca, quien dice:

Que el día 28 del pasado marzo a las once y cuarto de la mañana, sobrevino en aquella ciudad el primer terremoto con el mayor ímpetu y duración de cerca de cinco minutos, con cuya novedad el corregidor y alcalde que se hallaban en audiencia en las casas reales, bajaron a la plaza mayor, y repitiendo inmediatamente el segundo con no menos ímpetu, comenzaron a ocurrir cuadrillas de gentes y familias a dicha plaza, y al mismo tiempo a notarse los estragos de la ciudad por los de las dichas casas reales, pues siendo uno de los edificios más grandes, fuerte y nuevo, se descubrían abiertas sus paredes y desquiciadas sus cornisas, de que temerosos de su total ruina los reos de la cárcel situada en su centro, clamaban a su vista por auxilio, de que informado el corregidor y lleno de conmiseración y de espíritu, comenzó por una parte a animar y a aquietar a voces a la plebe, y por otra a tomar providencias... Inmediatamente, en atención al desamparo en que se veían las casas y tiendas, hizo publicar un bando imponiendo la pena de

24. *Op. cit.*: 235-236.

25. *Ibid.*: 264.

26. *Gazeta de México*, 17 abril 1787: 327.

27. Gómez, *Diario*: 267.

28. *Ibid.*: 269.

29. *Ibid.*

30. Vid. Archivo Histórico de la Ciudad con la signatura 2287 el volumen: *Historia-temblores* (1768-1858).

muerte para el que robaba la cosa más mínima, y mandó, asimismo, juntar el resto de la milicia con acuerdo del comandante militar, para acudir a lo necesario, e hizo comparecer a los médicos y cirujanos para atender a donde el caso pidiera el auxilio de éstos, y dió otras varias oportunas providencias que acordó en juntas con el Ayuntamiento, diputados y otros sujetos de distinción, señalando a éstos para que en los nueve cuarteles en que dividió la ciudad, cuidasen y rondasen de día y de noche para evitar robos y demás excesos, cerrando las casas que encontrasen abiertas, y obligando a salir para las plazuelas a los que hubiesen quedado habitándolas, asegurándoles de lo providenciado para evitarles pérdidas en sus bienes: dispuso asimismo lo conducente, para que tanto por la ciudad como por sus cercanías no faltase el necesario alimento del pan y demás víveres a los precios regulares y de siempre, ordenando que la alhóndiga proveyese las semillas necesarias; cuyas oportunas providencias se renovaron en los días que corrieron desde el citado miércoles 28 hasta el 3 del corriente [abril], en que las participó al Superior Gobierno, en cuyo primero día no cesaron los temblores sino con muy cortos intervalos, y de este modo amaneció el jueves 29, en que por mayor seguridad de los reos, se franqueó al corregidor la cárcel eclesiástica llamada la Perpétua, a la que se pasaron con el resguardo de tropa correspondiente. Se hizo en este día, [además], reconocimiento de edificios y se dispuso quitar todos los tejados para la mayor seguridad de la gente que había en las calles, sin haberse dejado de experimentar continuos movimientos, unos con ímpetu y otros sin él, mismos que siguieron el viernes 30, con más intrepidez, hasta las once y media del día que cesaron; y volvieron a continuar a las cuatro de la tarde más recios, y entre ellos uno fuertísimo [sic] y más que el primero, a las once de la noche, que derribó parte de las cornisas de las ventanas cercanas a las casas reales y varios tabiques con que se hallaban tapeadas las otras, con otros estragos, continuándose los movimientos posteriormente hasta el amanecer del sábado 31 en que se sintió algún vaivén. En la tarde de este día, dadas las cinco, después de un grande huracán siguió un fuertísimo aguacero, y habiéndose divulgado la voz de que había reventado el cerro nombrado San Felipe, distante una legua de la ciudad, que en concepto de la plebe está lleno de agua por dimanar de él varias vertientes... fue tanto y tan general el terror y espanto de que se ocuparon las gentes, que abandonando sus barracas, chozas y jacalillos, huían confusamente por los caminos para otros cerros, clamando misericordia, de que sorprendido el corregidor, dispuso lo conveniente para atajar la fuga y saber lo cierto de la funesta noticia, que por fin salió falsa, y con esto se consiguió alguna quietud. Venida la noche sólo se experimentaron algunos vaivenes, y lo mismo en el domingo primero del corriente.

El siguiente lunes se sintió un mediano temblor, y en este día acordó el corregidor en junta, elegir para cada una de las seis o siete plazuelas que se hallan en los barrios de la ciudad, dos sujetos distinguidos, a quienes se dió jurisdicción para el gobierno económico y provicional de ellos... El resto del mismo día lunes y su noche se pasaron con alguna serenidad, la que duró hasta el martes 3 del corriente, en que a las diez de la mañana repitió otro terremoto más vigoroso y duradero que los anteriores, el cual puso los edificios, ya tan quebrantados, en la última ruina: dejó sumamente maltratados la catedral, el convento de la Merced y otros de los más magníficos; echó al suelo una de las torres de la referida iglesia de San Francisco, dejó ésta inservible, y la otra torre casi rompiéndola, habiéndose libertado unos pobres que al pie de la que cayó se pusieron a hacer oración.³¹

Casi todas las familias que habitaban las casas de la ciudad se hallan viviendo en las plazuelas, despoblados y campos de las cercanías en las portátiles que han fabricado, y el Ilustrísimo Señor Obispo con su familia permanece en una que está cercana a su

palacio obispal, y el corregidor en la mayor, en donde está pronto a lo que llama su atención, la que dedicó desde el principio con no menos desvelo y exigencia, para el resguardo y seguridad de los reales intereses que se custodian...³²

El Castellano del puerto de Acapulco, por su parte, participó la extraña novedad experimentada en el mar durante estos acontecimientos de la siguiente manera:

...como al medio día 28 de marzo comenzó a retirarse y crecer, aunque sin olas ni otra particular alteración, de un modo nunca visto, haciéndose más sensible desde las dos de la tarde, pues en cuatro minutos bajaba el mar diez pies, y subía los mismos en seis, observándose más de cien varas de playa en cada balanceo; lo que se fue repitiendo cada vez con tal aumento, que a las cuatro de la tarde subió más de doce pies, rebosando por encima del muelle, e introduciéndose en algunas casas cercanas...

Duró este temible espectáculo hasta las veinte y cuatro horas, en que absolutamente volvió a recobrar su caja el elemento; bien que yendo a menos los movimientos desde las cinco de la tarde del expresado día 28; y habiéndose aquietado la mucha gente que se había recogido en la iglesia del Hospital y en la parroquia, se formó a la oración un devoto rosario, que se terminó con una plática doctrinal.³³

El Justicia Mayor de Teutilán del Valle, participó haber existido tal consternación en esta población que:

...se ha visto en la necesidad de formar en las plazas y despoblados una medias enramadas en que acogerse, temiendo que las casas de sus habitaciones se arruinasen enteramente, y que las iglesias parroquiales de los pueblos de Santo Domingo del Valle, San Juan Guelavia, Macuisuchil y Santiago Istaltepeque, quedan en gran manera deterioradas, pues la del primero tiene cuarteadas toda la bóveda y lo más de sus paredes, la del segundo desencajadas éstas y derrumbado el medio cuerpo, las del tercero enteramente perdidas, y también desplomada otra que tenían a prevención para celebrar los divinos oficios; y la de cuarto endido lo más de su edificio.³⁴

Según lo participado por el gobernador y algunos particulares de Veracruz, en aquel puerto se sintieron los mismos temblores que en México, "con la misma duración y fortaleza, así los grandes como los pequeños, a excepción del de la noche del día 30, que según expresa el señor gobernador fue más fuerte que el primero, aunque no de tanta duración; bien que ni en el Castillo ni en la tierra ha resultado ruina de especial consideración".³⁵

De Chilapa informaron: "que desde el día 28 de marzo a las diez y media de la mañana hasta el 3 del corriente abril, han sentido más de treinta y cinco temblores", y lo mismo avisaron de Tlapa, Chiautla y Ayutla.³⁶

Resumiendo, "de cuantas noticias se comunicaron de lugares cortos", sólo de Tulancingo escribieron favorablemente, pues allí únicamente se sintieron dos movimientos de tierra, y el mayor no llegó a dos minutos.³⁷

Lo cierto es que en México continuó temblando. La *Gazeta*, entre otras fuentes, reporta para la capital:

1787

21 de junio. "como a las dos y cuarto de la tarde...un movimiento de corta duración."³⁸ Se dice "que al otro día a las cuatro de la mañana hubo otro que sintieron pocos".³⁹
4 de septiembre. "un movimiento de oriente a poniente, seis minu-

31. Por si todo esto fuera poco, los estragos que padeció la capital de Oaxaca en 1795, fueron atroces. El 23 de mayo de ese año, "a las dos y pocos minutos de la tarde se sintió en esta ciudad un terremoto tan fuerte, que ha excedido seguramente a cuantos ha padecido en los tiempos anteriores. Las resultas han sido tan funestas, que han quedado todas las casas maltratadas con extremo, algunas arruinadas en parte, lo mismo muchos de los templos, y aun los de Santo Domingo y el Carmen que en los temblores del año de 87 resistieron con admiración, ahora se han maltratado con exceso. Duró poco más de un minuto, y aunque no se ha verificado desgracia notable en los habitantes, quedan éstos llenos de la mayor consternación por verse reducidos a la miseria de ocupar unas casas en que no pueden librarse enteramente del rigor de las aguas que las penetran, sin poderse procurar el reparo con prontitud respecto a que los albañiles y operarios de obras no pueden ocurrir a tantas cuantas necesitan componerse a un mismo tiempo.

"Al expresado terremoto precedieron y siguieron otros en distintos días y horas, pero por haber sido de mucha menor consideración, no se especifican." *Gazeta de México*, 20 junio 1795: 297-298.

32. *Ibid.*: 17 abril 1787: 327-330.

33. *Ibid.*: 330.

34. *Ibid.*

35. *Ibid.*

36. *Ibid.*: 330-331.

37. *Ibid.*: 331.

38. *Ibid.*: 10 julio 1787: 379.

39. Gómez, *Diario*: 277.



tos después de las dos de la tarde: duró cerca de dos; pero no se sabe que causara daño⁴⁰. A la hora del temblor "estaba cayendo un aguacero muy fuerte"⁴¹.

7, 8 y 13 de noviembre, "a las siete y media de la mañana... uno fuerte, cuya duración sería de dos minutos. El día siguiente repitió a las 10 y 20 m. de la mañana; pero con tanta lentitud y por tan corto tiempo, que muchos no lo sintieron; y de la misma suerte la noche del 13 a las ocho y tres cuartos"⁴².

1788

5 de abril, "a las seis y 20 minutos de la mañana...un movimiento de corta duración, y otro a los tres minutos antes de las siete de la misma"⁴³.

27 de junio, "hubo uno...poco después de las dos de la tarde, y el día antes cayó un aguacero grande que duró toda la noche"⁴⁴.

1789

17 de abril, "a las 5 y 38 m. de la tarde...un movimiento...que aunque algo fuerte, no fue sentido con generalidad por su corta duración; y según algunos repitió media hora después"⁴⁵.

6 de julio, "17 minutos antes de las dos de la tarde...un fuerte terremoto, que duró por dos minutos, siendo su principal dirección del nordeste al sudeste, y repitió como media hora después, aunque con mucha lentitud"⁴⁶.

1790

13 de marzo, "a las cuatro y cinco minutos de la mañana...un movimiento...de alguna duración, aunque siempre con lentitud"⁴⁷.

20 de abril, "un movimiento...a las 2 y 10 m. de la mañana, de igual lentitud y menos duración que el anterior"⁴⁸.

13 de septiembre, en la noche "a las 9 y 11 minutos...un ligero terremoto, cuya dirección fue de nordeste al sudoeste". Según este boletín elaborado por Alzate, el día del temblor el cielo estaba "cubierto de espesas nubes, las que no se disiparon no obstante de que corrió un viento fuerte del nordeste". Después del movi-

miento de tierra "continuó el tiempo cubierto hasta el medio día del 16; pero la niebla era de naturaleza seca, porque el Higrómetro, que antes se mantuvo entre 60 y 70 grados, en los días nublados subió hasta 56 grados [sic.]"⁴⁹.

1791

10 de diciembre, "un fuerte movimiento...como por dos minutos, cinco antes de las dos de la tarde"⁵⁰.

1793

20 de diciembre, "a los 38 minutos de la madrugada...un fuerte movimiento...aunque de corta duración"⁵¹.

1794

19 de febrero, "a las tres y cuarto de la mañana...un recio temblor; pero no hubo desgracia"⁵².

7 y 8 de marzo, "a las 3 y 37 m. de la tarde...un fuerte movimiento...que duró casi dos minutos: repitió a las 10 y 44 m. de la noche, aunque no con la fuerza ni duración que el primero, y también el día siguiente a las ocho y media de la mañana"⁵³. Este día "hubo una recia helada en México y sus alrededores"⁵⁴.

26 de marzo, "a las cuatro de la tarde...con brevedad y lentitud"⁵⁵.

29 de marzo, "a las 10 y 35 m. de la noche; pero con brevedad y lentitud"⁵⁶.

1795

23 de mayo, uno fuerte, "siete minutos antes de las dos de la tarde... que duraría dos minutos con dirección de norueste al suroeste"⁵⁷.

10 de junio, "a las 12 y 11 minutos de la mañana se sintió uno leve...de corta duración"⁵⁸.

29 de agosto, "a las 8 y 36 minutos de la mañana, estando lloviendo, se sintió uno fuerte...que duraría un minuto, siendo su principal dirección de norueste a sureste. No se sabe que causase daño alguno"⁵⁹.

1796

28 de marzo, "hubo...a las seis de la mañana, un terremoto muy corto"⁶⁰.

Aparentemente, éste fue el último sismo que se percibió en la ciudad de México en el siglo XVIII. Pero dicha prolongada e interminable cadena de movimientos telúricos siguió⁶¹ y continúa con sus intervalos, recordándole a nuestra metrópoli, que se ha forjado un destino en el que no sabemos si el hombre acabará con la naturaleza, o ésta finalmente con él.

Según profecías de los tenochcas, nuestro mundo "habrá de perderse destruido por temblores"⁶². Una cosa es segura: por una especie de maldición telúrica, de fatalidad sísmica, la urbe más poblada del mundo, la ciudad de México, jamás podrá dormir tranquila.◇

49. *Ibid.*, 21 septiembre 1790: 169.

50. *Ibid.*, 13 diciembre 1791: 446.

51. *Ibid.*, 30 diciembre 1793: 714.

52. Gómez, *Diario*: 403.

53. *Gazeta de México*, 8 abril 1794: 161.

54. Gómez, *Diario*: 403-404.

55. *Gazeta de México*, 8 abril 1794: 161.

56. *Ibid.*

57. *Ibid.*, 30 mayo 1795: 271.

58. *Ibid.*, 20 junio 1795: 302.

59. *Ibid.*, 18 septiembre 1795: 414.

60. Gómez, *Diario*: 449.

61. El primer terremoto serio del siglo XIX es el que sobrevino en nuestra capital el día de San Juan de Dios, 8 de marzo de 1800. Pasó de cuatro minutos, según Antonio León y Gama, y ocasionó que: "las más de las fábricas y algunas iglesias quedaran necesitadas de reparo. En varias partes se abrió el suelo: algunas de las cañerías conductoras de la agua se rompieron; y la arquería por donde entra a la Ciudad la de Chapultepec padeció bastante detrimento, rompiéndose su reposadera." Finalmente, agrega León y Gama entre otras interesantes reflexiones: "La opacidad que se observó en la atmósfera, y los vientos sures turbulentos que soplaron en esos días (siempre prenuncios de pestes o terremotos) fueron otros indicios que hicieron temer este fatal suceso." *Gazeta de México*, 19 marzo 1800: 99.

62. *Vid Antigüedades, op. cit.*, parte cuarta del Códice Telleriano-Remensis: I, 276.

40. *Gazeta de México*, 11 septiembre 1787: 406.

41. Gómez, *Diario*: 281.

42. *Gazeta de México*, 20 noviembre 1787: 448.

43. *Ibid.*, 8 abril 1788: 44.

44. Gómez, *Diario*: 300.

45. *Gazeta de México*, 5 mayo 1789: 300.

46. *Ibid.*, 7 julio 1789: 342.

47. *Ibid.*, 13 abril 1790: 62.

48. *Ibid.*, 27 abril 1790: 68.